

Dirección General del Área de Ciencias de la Salud
Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual

ACTA

Órgano equivalente a Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa, de Enríquez, Veracruz siendo las diez horas del día 3 de septiembre del año dos mil veinticinco, reunidos en la sala de juntas de la Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General ambos de la Universidad Veracruzana, los CC. Mtra. Cirenia Hernández Trejo, presidenta, Dr. Javier Rafael Antúnez Sánchez, secretario técnico, Mtra. Diana Aurora Carmona Cortes Titular, LE. María de Lourdes Moreno Herrera (titular) y Dr. Tomas Gerardo Hernández Parra (titular), Dra. Cynthia Elizabeth Díaz Marte (Consejero maestro) todos miembros del Órgano equivalente al Consejo Técnico de la Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual, con el objeto de tratar los asuntos relacionados en el aviso de reunión de fecha 1 de septiembre de 2025, suscrita por la presidenta del órgano equivalente al Consejo Técnico, Mtra. Cirenia Hernández Trejo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación el punto a tratar:

Orden del día:

1. Bienvenida.
2. Lectura del acta anterior
3. Asignación de plaza temporal para cubrir interinato por incapacidad de Académico Instructor Especialidades Médicas de Tiempo Completo en Medicina Interna, durante el periodo agosto-septiembre 2025, en el programa de Otros Servicios a la Comunidad, con perfil de Médico Cirujano, con especialidad en Medicina Interna
4. Asuntos generales.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Órgano equivalente a Consejo hemos alcanzado los siguientes acuerdos:

 **ORGANO EQUIVALENTE A CONSEJO TÉCNICO**

Universidad Veracruzana

Folio: 007
Libro: 1
Hoja: 1

 Clínica de Salud Reproductiva y Sexual
Universidad Veracruzana



Dirección General del Área de Ciencias de la Salud
Clínica Universitaria de Salud Reproductiva y Sexual

ACUERDOS:

1. Considerando el Dr. Juan Carlos Salas Ruiz, cumple con los requisitos establecidos en el perfil requerido para ocupar la plaza temporal, se le asigna por unanimidad, cubrir la incapacidad de Académico Instructor en Especialidades Médicas de Tiempo Completo en Medicina Interna, durante el periodo que comprende la incapacidad médica del titular y en su caso la prolongación de la misma, en el programa de Otros Servicios a la Comunidad, con perfil de Médico Cirujano, con especialidad en Medicina Interna
2. No hay asuntos generales a tratar

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente Acta, siendo las diez horas con cincuenta minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.



Mtra. Cirenia Hernández Trejo
Presidenta



Dr. Javier Rafael Antúnez Sánchez
Secretario Técnico



LE. María de Lourdes Moreno Herrera
Titular



Dr. Tomás Gerardo Hernández Parra
Titular



Mtra. Diana Aurora Carmona Cortes
Titular



Dra. Cynthia Elizabeth Díaz Marte
Consejero Maestro

 **ORGANO EQUIVALENTE A
CONSEJO TÉCNICO**

Folio: 007
Libro: 1
Hoja: 1

 Clínica de Salud Reproductiva y Sexual
Universidad Veracruzana